

ÓRGANO DE SELECCIÓN - CONSOLIDACIÓN 3.421 PLAZAS
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE LOS 3.381 APROBADOS/AS

9 DE MAYO: INCORPORACIÓN DE 37 NUEVOS CANDIDATOS/AS COMO CONSECUENCIA DE LAS RENUNCIAS

- ⇒ **CCOO Y UGT HAN EXIGIDO UN INCREMENTO DE 3.000 PLAZAS A JORNADA COMPLETA EN LA OFERTA DE EMPLEO DE 5.377 PLAZAS DE 2022**
- ⇒ **HASTA ALCANZAR LOS MÁS DE 8000 PARA ACABAR CON LA ALTÍSIMA TASA DE EVENTUALIDAD (25%) EN CORREOS**

Para CCOO y UGT, a 23 días de la huelga general del 1, 2 y 3 de junio, Serrano ordena aumentar frenéticamente el ritmo de convocatorias de mesas y mesas, incluida la de la farsa del Convenio, para *esquirolea* y tapar las vergüenzas de CSIF y SL que están pactando con el presidente de Correos el Convenio del desguace laboral.

La parte buena es que la convocatoria de la Huelga General y el deseo de la empresa de desactivarla fuerza a sacar algunas cosas, como ocurrió el pasado 6 de mayo en el órgano de selección, estas mesas son de relleno (por ejemplo, las 4 mesas fijadas para la negociación del Convenio Colectivo del desguace laboral) en las que no se dice nada y que esconde lo principal –la conversión de las retribuciones fijas en variables, la anulación de la promoción y el hachazo en materia de jornada, horarios, turnos, tiempos parciales y fines de semana-.

En la reunión del órgano de selección celebrada el 6 de mayo, y con una tardanza inexplicable, se ha resuelto LA INCORPORACIÓN DE 37 NUEVOS CANDIDATOS/AS como consecuencia de las renuncias habidas en la asignación inicial, FIJANDO LA FECHA DE SU TOMA DE POSESIÓN PARA EL 9 DE MAYO. Con ello y la publicación del Listado definitivo de personas aprobadas termina el proceso. Ha transcurrido año y medio desde que los candidatos/as de este proceso presentaron la instancia para la consolidación de los 3.421 puestos. Esto evidencia la catadura del presidente de Correos y sus directivos externos, que no tuvieron escrúpulos para engañar en enero de este año al personal eventual de la empresa diciendo que el examen de la próxima consolidación sería en noviembre, y será el 9 de mayo cuando se cierre el proceso actual y todavía no se sabe cuándo se convocará la mesa para desarrollar las bases del siguiente proceso. Esto es, sin matices, jugar con los planes de vida de las personas eventuales que buscan un empleo fijo.



CCOO y UGT felicitan a esos 37 compañeros/as que van a consolidar un empleo en Correos, lo que hará que sus vidas mejoren. Dicho esto, LO QUE AHORA TOCA ES CONVOCAR EL PROCESO SIGUIENTE PARA DAR OPORTUNIDAD DE EMPLEO REAL, y cumplir con las expectativas de los/as miles de eventuales que buscan una oportunidad de ingreso como personal fijo para poder proyectar su vida laboral y personal con garantías. Y hacerlo, como han exigido CCOO y UGT, ampliando la oferta actual de 5.377 puestos con 3.000 plazas más, y a jornada completa, lanzando una oferta de más de 8000 puestos que, de paso, ayudarán a paliar la altísima tasa de eventualidad que tiene Correos, la más alta dentro de las empresas públicas.

Por ello CCOO y UGT HAN EXIGIDO CON OCASIÓN DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN QUE, SE CONVOQUE DE UNA VEZ LA COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS BASES DEL NUEVO PROCESO DE INGRESO, CON ESOS MÁS DE 8000 PUESTOS ESTRUCTURALES EXISTENTES EN CORREOS Y QUE SIN MÁS DEMORA, SE PUBLIQUE SU CONVOCATORIA Y SE DETERMINE UNA FECHA DE EXAMEN QUE NO PASE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO. DEJEN DE JUGAR CON LA GENTE, DEJEN DE TOMARLES EL PELO A LOS/AS MILES DE EVENTUALES CUANDO SE ESTÁN JUGANDO SU EMPLEO Y SU FUTURO.

**NO TE QUEDES CALLADO/A, DEFIENDE TU OFERTA DE EMPLEO
UNIÉNDOTE A LA HUELGA GENERAL DEL 1, 2 Y 3 DE JUNIO
EL 1 DE JUNIO TODOS/AS A MADRID AL PARLAMENTO**

**SALVEMOS EL CORREO PÚBLICO
SALVEMOS NUESTROS EMPLEOS**

9 de mayo de 2022

